

## **Política de Cancelaciones y Devoluciones**

**Adaptación a la normativa de Protección de Datos: Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, y Reglamento Europeo de Protección de Datos**

---

### **1.- NORMATIVA DE APLICACIÓN**

La actividad que se ofrece en la presente página [www.fincabellasvistas.com](http://www.fincabellasvistas.com) es la reserva y el alquiler vacacional de la vivienda sita en el Camino de los Molinos, nº 13, Padul 18640 Granada, cuya gestión se lleva a efecto a través de la citada página web. La vivienda sólo se alquila para periodos vacacionales. A tal efecto la vivienda ha obtenido el certificado de inscripción en el registro de turismo de Andalucía como vivienda turística de alojamiento rural con denominación "finca bellas vistas" y número VTAR/GR/O2087.

De manera general es de aplicación el ordenamiento jurídico español por estar domiciliada esta página web en España, se recoge, entre otras, en las siguientes disposiciones normativas:

- Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico
- Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales
- Reglamento Europeo de Protección de Datos
- Ley General para la Defensa de los consumidores y usuarios
- Decreto 20/2002, 29 de enero de 2002, de turismo en el medio rural y turismo activo, de la Junta de Andalucía.

### **2.- DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LA PÁGINA WEB Y EVENTUALES CLIENTES**

La OFERTA o propuesta del alquiler vacacional consiste en lo siguiente:

- El alquiler es por la vivienda entera, que incluye mantenimiento de jardín y piscina (sólo en los meses de junio, julio, agosto y septiembre).
- El alojamiento permitido es de un máximo de OCHO PERSONAS.

PRECIOS:

- a) En temporada baja: desde octubre a abril, excepto Navidad (del 23 de diciembre al 6 de enero) y Semana Santa (incluirá la semana completa de los días festivos) 200 euros/día y 1.200 euros/semana, con un mínimo de dos noches.
- b) En temporada media: los meses de mayo y junio y septiembre, 225 euros/día y 1.300 euros/semana, con un mínimo de dos noches.
- c) En temporada alta: julio y agosto, y Semana Santa y Navidad, 250 euros/día y 1.500 euros/semana, con un mínimo de tres noches.

PROCEDIMIENTO DE PAGO: se establece un procedimiento de pago en dos fases, una primera al hacer la reserva, que se abonará un 20% de la cantidad total, a través del enlace seguro de la página web, con pago a través de tarjeta bancaria, o mediante transferencia bancaria cuyo resguardo se aportará para la acreditación del pago y en

cuyo momento será efectiva la reserva. El resto del precio se abonará en efectivo a la persona encargada de la entrega de llaves, o previa a la entrada en la vivienda, mediante transferencia bancaria. El número de la cuenta corriente para hacer efectiva la transferencia bancaria se remitirá previa petición por parte del usuario, vía correo electrónico.

La FIANZA para responder de los posibles desperfectos o perjuicios que el usuario pueda producir en la vivienda, se exigirá un número de cuenta corriente y así mismo se establece en una cantidad fija de 200 euros, que se abonarán antes de la entrada a la vivienda en el número de cuenta bancaria que a tal efecto se señale por la propiedad, o bien en efectivo a la entrega de llaves. La fianza se devolverá, después de comprobar el estado de la vivienda y en caso de no existir ningún desperfecto o perjuicio, se abonará íntegra, y en caso contrario se deducirá el importe de la reparación. En caso de ser un importe mayor que la cantidad de la fianza el usuario deberá responder con cargo al número de cuenta corriente indicado, previa autorización en el propio contrato de alquiler vacacional.

### **3.- CANCELACIONES Y DEVOLUCIONES**

El usuario podrá cancelar la reserva y según el momento en que se produzca dicha cancelación se aplicará el régimen siguiente:

1.- si se lleva a efecto con una antelación de 15 días a la entrada a la vivienda, se devolverá el importe íntegro de la reserva.

2.- si se produce con una antelación de una semana a la entrada a la vivienda, la propiedad se quedará con el importe de la reserva, excepto que el usuario acredite causa de fuerza mayor o enfermedad grave, que en este caso se reintegrará totalmente.

### **4.- CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE PAGO**

Es requisito imprescindible para acceder a la vivienda en el periodo alquilado, haber procedido previamente a realizar el pago en su totalidad.

Si no hay pago total a la entrega de llaves, no se permitirá el acceso a la vivienda.

### **6.- RECLAMACIONES**

En los supuestos de conflictos y al estar domiciliada la página web en España, la normativa a aplicar es la española y son competentes los Juzgados y Tribunales competentes legalmente conforme la normativa procesal española.